



Comunicado No. 27
21 de marzo de 2026

Gobierno de México intensifica acciones de contención y limpieza por presencia de hidrocarburo en Dos Bocas, Tabasco

- Se han recolectado aproximadamente 240 kilogramos de residuos impregnados con crudo
- Se instalaron barreras de contención en el río Seco para confinar el hidrocarburo y evitar su dispersión hacia la laguna Mecoacán
- ASEA realizará inspección en sitio como parte del seguimiento técnico

El Gobierno de México mantiene un operativo de atención interinstitucional ante la presencia de hidrocarburos detectada en inmediaciones de Dos Bocas, Tabasco, con la participación de la Secretaría de Marina (Semar), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Petróleos Mexicanos (Pemex), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Tabasco (Semades).

Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo recorridos de supervisión en la zona del muelle y playa de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) Dos Bocas, así como reuniones de coordinación para la implementación de medidas inmediatas de contención, limpieza y evaluación del impacto ambiental. Asimismo, se supervisan los trabajos realizados por la empresa especializada contratada para atender el incidente.

Durante las inspecciones se verificaron las labores de contención y recuperación de residuos de hidrocarburo en la dársena y en áreas con conexión a cuerpos de agua. A la fecha, se han recolectado aproximadamente 240 kilogramos de material impregnado con crudo.



De manera complementaria, personal técnico de Pemex, en coordinación con Semar, ejecuta acciones de contención y recuperación en el río Seco, a la altura de la rancharía Limón, en el municipio de Paraíso. Mediante la instalación de barreras de contención se ha logrado confinar el hidrocarburo y prevenir su dispersión hacia la laguna Mecoacán. Asimismo, se realizan labores de recolección mediante cordones oleofílicos.

La Profepa mantiene recorridos de inspección en el río Seco para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental durante la atención del incidente.

Por su parte, la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA) da seguimiento técnico al caso, realizará una inspección en sitio y ha solicitado a Pemex la elaboración de una Investigación de Causa Raíz conforme a la normativa vigente.

El Gobierno de México refrenda su compromiso de mantener el monitoreo permanente, asegurar la contención total del evento y proteger los ecosistemas marinos y las comunidades costeras, particularmente a las y los pescadores de la región. Reitera que las labores de limpieza, evaluación y seguimiento continuarán hasta la completa remediación del área afectada.

---o00o---

